Acuerdos Bilaterales

Clasificación:	93-2004
Fecha de Ingreso:	16 de noviembre de 2004
Nombre de Acuerdo:	Contrato entre la Embajada de Suiza en Caracas y la Secretarí a General de la Organización de los Estados Americanos concerniente a un apoyo financiero a una misión de expertos que se encargará de observar la verificación y validación de firmas entregadas al Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela en el marco de la celebración de eventuales referendos revocatorios
Materia:	Observación electoral/ Democracia
Partes:	SG/OEA & Suiza
Referencia:	SUIZA
Fecha de Firma:	9 de febrero de 2004
Fecha de Inicio:	
Fecha de Terminación:	
Lugar de Firma:	
Unidad Encargada:	Oficina en Venezuela
Persona Encargada:	Carlos Patricio Carbacho
Original:	n Maria de la compansa antico de la compansa
Claves:	
Cierre del proceso:	ALTER SALES

CONTRATO

ENTRE LA EMBAJADA DE SUIZA EN CARACAS (en lo sucesivo denominada LA EMBAJADA)

У

la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en lo sucesivo denominada LA OEA),

concerniente a

un apoyo financiero a una misión de expertos que se encargará de observar la verificación y validación de firmas entregadas al Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela en el marco de la celebración de eventuales referendos revocatorios

- 1. La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), a través de LA EMBAJADA, concederá a LA OEA el equivalente de CHF 50'000,00 (cincuenta mil francos suizos) destinado a un apoyo financiero a una misión de expertos que se encargará de observar la verificación y validación de firmas entregadas al Consejo Nacional Electoral de la República Bolivariana de Venezuela en el marco de la celebración de eventuales referendos revocatorios.
- 2. El apoyo financiero equivalente a CHF 50'000,00 será girado en una sola parte a la cuenta no. 002080125354 / ABA 054001204 del Bank of America, 730 15th Street, N.W., Washington, DC 20005-1012, Estados Unidos de América, a nombre de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos ("General Secretariat of the OAS") a más tardar diez (10) días hábiles a partir de la fecha de la firma del presente contrato.
- Este financiamiento está destinado exclusivamente al pago de los renglones detallados en el presupuesto anexado al presente contrato.
- LA OEA someterá a LA EMBAJADA una relación detallada de gastos con sus respectivos recibos y facturas relativos a los mencionados materiales y servicios.

- 5. LA EMBAJADA tiene el derecho de revisar los estados financieros relacionados con todas las transacciones financieras cubiertas por el presente contrato y de hacerle un seguimiento a las actividades del proyecto en los sitios respectivos.
- 6. Sin tardar más de sesenta (60) días después del término de la misión de expertos para la observación de la verificación de firmas, LA OEA someterá a LA EMBAJADA un corto informe operacional final junto con la relación de gastos.
- En el caso de falta de cumplimiento de sus obligaciones bajo el presente contrato por parte de LA OEA, LA EMBAJADA puede suspender el desembolso del monto concedido o considerar el presente contrato rescindido con efecto inmediato.

Caracas, 9 de febrero de 2004

Por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación:

La Embajada de Suiza en Venezuela El Embajador de Suiza: Por la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos:

La Oficina en Venezuela El Director:

(Walter Suter)

SUIZA

(Carlos Patricio Carbacho)

ORGANIZATION OF AMERICAN ST ¿S UNIT FOR THE PROMOTION OF DEMOCRACY BUDGET OBSERVATION OF VALIDATION OF SIGNATURES - VENEZUELA	VJELA	
CONTRACTS	VER	VERIFICATION
<u>International Contracts</u>		20,863
Special Advisor (Dic 5/Feb 4)		42,300
Core Group (Dic 3/3an 30) Observer Group (Dic 15/Jan 16)		87'120
Observer Group (Dic 18/Jan 16)		79'200
Statistics Expert (Jan 10-15)	Subtotal	231,233
Local Contracts		
Administrative Support:		1,050
Secretaries		1,800
Financial Assistant		400
Sample/Statistics Assistants (Data Collectors)		300
Drivers:		1
For Chief of Mission		1725
For Core Group		7.250
For Observers	lototdi	0,675
	Subtotal	0/00
TOTAL CONTRACTS TRAVEL		239 908
International Travel		12,000
Airline tickets and terminal expenses for observers and experts		38,400
Per diem for Chief of Mission		13,425
Per diem OAS staff Observers	Subtotal	47,925
<u>Local Travel</u>		0000
Local travel expenses for observers and volunteers (Field Travel)		2 000
Outer transportation (planes, hencopiers, boars)	Subtotal	2,200
TRAVEL TOTAL		114.280
		-

	10000	42300	87120	79200	210370	1050	1800	400	300	1125	2250	0671	60/08	12000	38400	13455	47925	111780		
cation Total	5000	235	220	220 350		35	40	40	30	25	25	63		1200	1200	599	213			
Verification D Valor	2 5		33				4		7	45	45			•		45				
#	10,600 -364,2	4	12	12		2			Ω	_	S) C	V		9	32		4)			

Equipmen.		3,000
Office and computer equipment rental Vehicle rental including insurance		16'875
Gasoline and vehicle maintenance TOTAL EQUIPMENT AND SUPPLIES		20,375
OPFICE		
<u>Office</u>		9,005
Office rental -Caracas (2x30x130) Cont Hoom (1x5x245)		800
Office Supplies and others		200
Newspapers and magazines	Subtotal	10,025
Communications		3,000
Telephonie and lax Cellular telephone/ Satellite telephone, and radios rental (36X45X10)		16,200
Email and Internet Access		2,000
	Subtotal	21,200
TOTAL BUILDING AND MAINTENANCE		31,225
DOCUMENTS Production of report (translation, editing, publication & distribution) TOTAL DOCUMENTS		10'000
OTHER COSTS		
Travel insurance		4.900
Auditing services		000 9
Observer's Kit		0 0
Courier and postage expenses		0 (
OAS Magnet for vehicles		0 (
Training of Observers		0
Food supply		1,000
Petty cash		200
TOTAL OTHER COSTS		12.400
GRAND TOTAL WITHOUT CONTINGENCY FUNDS		428'188
CONTINGENCY FUNDS - 3%		12,846